

Miguel Ángel Peirano, CEO de Embotelladora Andina: “En la industria de bebidas ya tenemos varios impuestos, otros segmentos con sellos no”

NICOLÁS BIRCHMEIER

La industria de bebidas chilena recuperó la tranquilidad tras superar su *impasse* con la intención del Servicio de Impuestos Internos (SII) de extender la carga vigente del Impuesto Agregado a las Bebidas Alcohólicas (IABA) a la categoría de néctares y bebidas isotónicas e hipotónicas (deportivas).

Si bien distintos actores desplegaron diferentes estrategias para intentar revertir la decisión, que había comenzado a regir desde junio, finalmente la Corte de Apelaciones ordenó al SII a dejar sin efecto la circular N° 11 que establecía la ampliación de dicho tributo. A fines de julio, el servicio liderado por el ahora director (s), Javier Etcheberry, terminó ejecutando la medida.

En este escenario, Miguel Ángel Peirano, CEO de Embotelladora Andina, asegura que esta decisión genera mayor confianza y certidumbre para la industria de cara al futuro. “Una circular administrativa no puede tratar hechos gravables, y ese fue el problema”, enfatiza.

“(La circular N° 11 del SII) claramente fue un error, porque un trámite administrativo no puede modificar hechos gravables; pero estábamos completamente confiados en la seguridad jurídica de Chile, y eso realmente se demostró”, dice Peirano.

Peirano, que lidera hace más de 11 años una de las mayores embotelladoras de Coca-Cola en la región, asegura que la firma debió subir los precios de sus néctares y bebidas deportivas desde que entró en vigencia la extensión del impuesto, por lo

Superado el *impasse* con el SII, el ejecutivo plantea que una eventual nueva discusión para elevar tributos al azúcar debe centrarse en productos con sellos que no están gravados.



HÉCTOR ARAVENA

Peirano afirma que evaluarían nuevas inversiones en Chile a medida que vean una recuperación en la economía y el consumo.

que, “desgraciadamente, este tipo de impactos terminan en el consumidor”. Sin embargo, sostiene que, luego de la decisión de dejar sin efecto la normativa, rewertieron la medida.

De todas formas, planteó que si se avanza en nuevos tributos al azúcar (ya sea a través de la iniciativa de aplicar impuestos saludables o extender el IABA vía legislativa), se deben considerar otros productos con sellos (alimentos) que actualmente no pagan impuestos. “En la industria de bebidas ya tenemos varios impuestos; (mientras que) otros segmentos con sellos no tienen”, asegura.

“Si el objetivo es un tema de reducir el consumo o de desincentivar el consumo del azúcar, creo que debiera ser, de alguna manera, ecuánime. Nosotros (bebidas) representamos cerca del 21% de los productos que tienen sellos y pagan impuestos, el 79% restante no”, dice. “Si uno está gravando el tema del azúcar, hay productos con azúcar que no están gravados, y (la discusión) debería empezar por ahí”, agrega.

Inversiones

Miguel Ángel Peirano realizó una parada en Chile la semana pasada, en el marco de la inauguración de la última planta recicladora del Sistema Coca-Cola en la región, recinto que será operado en conjunto con Embonor. Asegura que esta instalación —que contempló dos años en su planificación y US\$ 35 millones para su construcción—, es una evidencia de que los proyectos de inversión en Chile se pueden concretar, a pesar de las trabas de la permisología. Esta instalación forma parte de un plan de inversiones por US\$ 500 millones que la compañía tiene previsto en Chile; Argentina, con la reapertura de una planta de bebidas en Mendoza, y en Brasil, con una nueva instalación en Duque de Caxias.